

brando a don Juan Figueras Egea para el cargo de Director del Hospital del Rey.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 14 de diciembre de 1971.

GARICANO

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 28 de noviembre de 1971 por la que se nombra a don Javier Carvajal Ferrer Comisario-Delegado de la Dirección General de Universidades e Investigación para elaborar los planes de estudio de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura y de las de Arquitectura Técnica.

Ilmo. Sr.: El artículo 37 de la Ley General de Educación establece que los planes de estudio de los Centros universitarios serán elaborados por las propias Universidades, de acuerdo con las directrices marcadas por el Ministerio de Educación y Ciencia, que refrendará dichos planes, previo el dictamen de la Junta Nacional de Universidades. De conformidad con ello y con el artículo 22 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 16 de la misma y el 27 del Decreto orgánico de este Departamento, Este Ministerio ha dispuesto:

Nombrar a don Javier Carvajal Ferrer Comisario-Delegado de la Dirección General de Universidades e Investigación, con el fin de que, previos los asesoramientos que estime pertinentes, proponga las directrices que considere adecuadas para que, de acuerdo con ellas, se elaboren los planes de estudio de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura y de las Escuelas de Arquitectura Técnica.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de noviembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 26 de noviembre de 1971 por la que se nombra Profesor adjunto del grupo V de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos a don Antonio Crespo Martínez.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 11 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de febrero) para cubrir, entre otras, una plaza de Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, adscrita a la enseñanza del grupo V, «Mecánica de fluidos».

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, adscrito a la enseñanza del grupo V, «Mecánica de fluidos», a don Antonio Crespo Martínez. La duración del nombramiento es de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo.

Percibirá el sueldo anual de 60.000 pesetas más dos pagas extraordinarias —una en julio y otra en diciembre—, la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 26 de noviembre de 1971 por la que se nombra Catedrático numerario del grupo XVI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo a don José Antonio Pero-Sanz Elorz.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 5 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de enero siguiente) para cubrir la cátedra del grupo XVI,

«Metalotecnia», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático con carácter provisional del grupo XVI, «Metalotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo a don José Antonio Pero-Sanz Elorz, nacido el día 12 de abril de 1924 y con el número del Registro de Personal A02EC442, quien percibirá el sueldo anual de 100.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 30 de noviembre de 1971 por la que se adscriben a los cátedras que se indican de la Universidad Autónoma de Barcelona, como titulares, a don Antonio Puigvert Gorro, don Juan Oró Florensa y don Joaquín Barraquer Moner.

Ilmo. Sr.: Nombrados por Decreto 2648/1971, de 7 de octubre, y en virtud de lo establecido en el apartado tercero del artículo 116 de la Ley de 4 de agosto de 1970, Catedráticos de Universidad los señores don Antonio Puigvert Gorro, don Juan Oró Florensa y don Joaquín Barraquer Moner,

Este Ministerio, a propuesta del Rectorado de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona, ha dispuesto:

1.º Dotar en las Facultades que se indican de la citada Universidad las siguientes cátedras:

«Urología» y «Cirugía ocular», en la Facultad de Medicina, y «Biofísica», en la Facultad de Ciencias.

2.º Adscribir a las cátedras expresadas, como titulares, a don Antonio Puigvert Gorro, don Joaquín Barraquer Moner y don Juan Oró Florensa, respectivamente.

3.º Asignar a dichos Catedráticos los siguientes números del Registro de Personal:

Don Antonio Puigvert Gorro (A01EC1318).

Don Juan Oró Florensa (A01EC1319).

Don Joaquín Barraquer Moner (A01EC1320).

4.º Los anteriores Catedráticos percibirán los haberes que, según liquidación reglamentaria, les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 2 de diciembre de 1971 por la que se nombra a don Miguel Beltrán Lloris, en virtud de oposición, Conservador del Museo de Cáceres.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 4 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo) para proveer una plaza de Conservador en el Museo de Cáceres.

Resultando que ni durante los ejercicios de la oposición ni posteriormente contra la propuesta definitiva formulada por el Tribunal calificador se ha elevado protesta ni reclamación alguna,

Considerando que la oposición se ajusta a las normas establecidas en la legislación vigente y que han sido observados todos los preceptos contenidos en el Decreto de 23 de diciembre de 1964, en la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la citada Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Aprobar el expediente de la oposición y la propuesta formulada por el Tribunal calificador y, en su consecuencia, nombrar a don Miguel Beltrán Lloris funcionario del Cuerpo Facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos—Sección de Museos— en la plaza de Conservador del Museo de Cáceres, con los emolumentos que legalmente le corresponden, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás

disposiciones complementarias, debiendo cumplirse por el interesado los requisitos que para adquirir la condición de funcionario de carrera establece el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de diciembre de 1971.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 11 de diciembre de 1971 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Juan Torras Trias, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Juan Torras Trias, Catedrático numerario de Dicho Centro, número del Registro de Personal A02EC424.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXII, «Economía y Organización», que obtuvo en virtud de oposición el día 1 de diciembre de 1970, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona efectuado el día 13 de noviembre de 1970 a favor de don Juan Torras Trias. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 1 de diciembre de 1970.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 31 de octubre de 1971 por la que se nombra Auxiliares administrativos de las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario de Salamanca y Palencia a los opositores aprobados correspondientes a la convocatoria de 30 de septiembre de 1970, para cubrir dichas plazas.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, convocadas por Resolución de 30 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de noviembre), para cubrir plazas de Auxiliares administrativos vacantes en la Junta Central de Fomento Pecuario, con destino en las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario de Cáceres, Logroño, Palencia y Salamanca, la cual ha hecho suya la Dirección General de Ganadería, haciéndola pública en Resolución de 12 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliares administrativos de la Junta Central de Fomento Pecuario, con destino en las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario de Salamanca y Palencia, a:

Don Félix García Jiménez, para Salamanca.
Don Roberto Ruiz Serrano, para Palencia.

Ambos funcionarios percibirán el sueldo anual de 24.000 pesetas, incluidas pagas extraordinarias, con cargo a los presupuestos del mencionado Organismo autónomo, debiendo prestar juramento de fidelidad y acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de octubre de 1971.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.

ORDEN de 27 de noviembre de 1971 por la que se nombra Especialistas en Ciencias Biológicas del Patronato de Biología Animal a los opositores aprobados que se citan.

Ilmo. Sr.: Finalizada la oposición convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de 16 de noviembre de 1970, para cubrir dos plazas de Especialistas en Ciencias Biológicas

del Patronato de Biología Animal, y aportados los documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta del Tribunal designado para juzgar las pruebas selectivas, que hace suya esa Subsecretaría, ha tenido a bien nombrar Especialistas en Ciencias Biológicas a los siguientes aspirantes aprobados:

Número de Registro de Personal: B04AG114. Manso Martínez, doña María del Rosario. Fecha de nacimiento: 8 de noviembre de 1948.

Número de Registro de Personal: B04AG115. Serrano Torres, doña María de la Paloma. Fecha de nacimiento: 12 de marzo de 1942.

Los nombrados percibirán la dotación económica correspondiente al coeficiente cuatro, que figura en el número orgánico 21.05 y económico 112 de los Presupuestos generales del Estado.

Las interesadas, como trámite previo a la posesión de sus destinos, prestarán juramento de fidelidad y acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y se posesionarán de aquéllas dentro del plazo reglamentario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1971.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 11 de enero de 1972 por la que se nombra Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero a don Jaime Nosti Nava.

Ilmos. Sres.: De conformidad con la propuesta que me eleva la Dirección General de la Producción Agraria, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley 11/1971, y en uso de las facultades que están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 28 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero a don Jaime Nosti Nava.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1972.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Director general de la Producción Agraria.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se nombra funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado a los opositores aprobados, correspondiente a la convocatoria del 18 de enero de 1971, para cubrir vacantes de Técnico-Administrativo.

Vista la lista de opositores aprobados, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre de 1971, correspondiente a la convocatoria del 18 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1971), para cubrir vacante de Técnico-Administrativo del Patrimonio Forestal del Estado y la documentación aportada por los interesados.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Técnico-Administrativo, a los opositores aprobados:

Don Mateo Miguel Hernández.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionarios de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Técnico-Administrativo, una vez tomen posesión de sus destinos, dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, de acuerdo con el apartado d) del artículo 10 de las normas, aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967, y devengarán el sueldo anual de 132.000 pesetas, más dos gratificaciones de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en la legislación supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Madrid, 10 de diciembre de 1971.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.